

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CAPACITACIÓN EN TEMAS RELATIVOS AL CONTROL SOCIAL
Institución	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Descripción	Capacitación dirigida a la ciudadanía con la finalidad de informar respecto de los mecanismos de control social y su proceso de conformación y ejecución.

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios de este trámite son las personas naturales mayores de 18 años de edad, organizaciones sociales, actores sociales y/o políticos, personas jurídicas que requieran el acompañamiento técnico para implementar mecanismos de control social.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Participación en capacitación en temas relativos al Control Social

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Oficio de solicitud de capacitación en temas relativos al control social, dirigido al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

¿Cómo hago el trámite?**Trámite presencial:**

1. Acudir a las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ubicadas en todo el país.
2. Presentar una solicitud verbal o escrita, dirigida al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para una capacitación en temas relativos al Control Social.
3. Coordinar con el técnico designado de la Subcoordinación Nacional de Control Social la fecha, hora y lugar del taller de capacitación.

Trámite en línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web):

1. Ingresar al formulario en línea a través del botón "Ir al trámite en línea".
2. Ingresar los datos requeridos y solicitar una capacitación en temas relativos al Control Social.

Trámite a través del Sistema de Gestión Documental Quipux:

1. Solicitar una capacitación en temas relativos al Control Social, mediante un oficio dirigido a la máxima autoridad o al Subcoordinador Nacional de Control Social del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
2. Coordinar con el técnico designado de la Subcoordinación Nacional de Control Social la fecha, hora y lugar del taller de capacitación.

Trámite a través de correo electrónico:

1. Solicitar una capacitación en temas relativos al Control Social, mediante un correo electrónico dirigido a la Subcoordinación Nacional de Control Social a la siguiente dirección: participacion@cpccs.gob.ec.
2. Coordinar con el técnico designado de la Subcoordinación Nacional de Control Social la fecha, hora y lugar del taller de capacitación.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

Trámite gratuito, sin ningún costo.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección:**Oficina Matriz:**

Avenida Río Amazonas N35-181 y Japón.

Oficinas provinciales:

Enlace: <http://www.cpccs.gob.ec/oficinas-cpccs/>

Horario de atención a nivel nacional:

Lunes a viernes de 08h30 a 17h00, ininterrumpidamente.

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículo 208.
- [Instructivo para la conformación de Comités de Usuarios de Servicios Públicos](#). Art. Artículo 1.
- [Instructivo para la conformación de Observatorios Ciudadanos](#). Art. Capítulo I .
- [Reglamento General de Veedurías Ciudadanas](#). Art. Artículo 1.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Artículo 207.
- [Ley Orgánica de Participación Ciudadana](#). Art. Título VIII.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Subcoordinación Nacional de Control Social

Correo Electrónico: participacion@cpccs.gob.ec

Teléfono: 023957210

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	2
2025	11	0	4
2025	10	0	3
2025	09	0	1
2025	08	0	2
2025	07	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	4
2025	05	0	3
2025	04	0	7
2025	03	0	1
2025	02	0	5
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	1
2024	10	0	2
2024	09	0	7
2024	08	0	7
2024	07	0	10
2024	06	0	7
2024	05	0	3
2024	04	0	5
2024	03	0	3
2024	02	0	6
2024	01	0	1
2023	12	0	0
2023	11	0	3
2023	10	0	3
2023	09	0	3
2023	08	0	1
2023	07	0	3

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	5
2023	05	0	2
2023	04	0	3
2023	03	0	2
2023	02	0	2
2023	01	0	3
2022	12	0	0
2022	11	0	1
2022	10	0	6
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	1
2022	06	0	0
2022	05	0	1
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	1
2021	12	0	0
2021	11	0	1
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	2
2021	07	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	06	0	1
2021	05	0	2
2021	04	0	5
2021	03	0	1
2021	02	0	6
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0